 <p>Empresa Pública del Agua</p>	<p><b>EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA EPA EP</b></p> <p><b>RENDICION DE CUENTAS EPA EP 2018</b></p>	<p><b>DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b></p>
---	--	--

## **PLANIFICACIÓN DE RENDICION DE CUENTAS EPA EP 2018**


### **PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

- La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, mediante el cual se informa de las acciones realizadas. La ciudadanía, por su parte, conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar en la gestión de lo público.
- Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.
- La rendición de cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos.
- La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.
- La rendición de cuentas es además un proceso interactivo, porque mediante el uso de técnicas participativas facilita el debate y la interlocución entre la ciudadanía y la institución pública.
- La participación ciudadana en la rendición de cuentas contribuye al mejor desempeño gubernamental. Por lo tanto, asegurar el diálogo entre autoridades y ciudadanía contribuye a construir el poder ciudadano y potenciar su rol en la sociedad del Buen Vivir.
- Cuando la ciudadanía se involucra en lo que la institución informa, y opina, ejerce su rol de mandante y primer fiscalizador del poder público, como se define en el artículo 204 de la Constitución.
- La rendición de cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, el pueblo tiene incidencia en la gestión, ya que al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos.

### **Invitados a participar de la rendición de cuentas:**

#### **Por parte de la EPA EP:**

1. Ab. Henry Cáceres, Gerente General.
2. Ing. Ronny Moreno, Gerente Asistencia Técnica.
3. Danella Frías, Especialista de Asistencia Técnica.
4. Ing. David Ortiz, Gerente de Gestión de Proyectos.
5. Ing. Juan Carlos Guisamano, Gerente de Operación y Mantenimiento.
6. Ing. Nicolás Amhaz Gerente Planificación, Inversión y Gestión Estratégica.

 <p>Empresa Pública del Agua</p>	<p><b>EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA EPA EP</b></p> <p><b>RENDICION DE CUENTAS EPA EP 2018</b></p>	<p><b>DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b></p>
---	--	--

7. Pablo Rivera, Director de Planificación, Inversión y Seguimiento.
8. Ing. Mario Jarrín, Gerente Comercial.
9. Ing. Luis Guerrero, Director de Comunicación
10. Lcdo. Joel Fierro, Profesional de la Dirección de Comunicación
11. Lcda. Pamela Ocaña, Analista de la Dirección de Comunicación
12. Soc. Marco Santos, Gerencia de Asistencia Técnica.
13. Soc. Pedro Guerrero, Gerencia de Asistencia Técnica
14. Soc. Norma Heredia, Gerencia de Asistencia Técnica.
15. Ing. Felipe Guevara, Gerencia de Asistencia Técnica.
16. Sistematizador (DPIS)
17. Sistematizador (DPIS)
18. Sistematizador (DPIS)

#### Externos

N°	NOMBRES	INSTITUCIÓN
1	Ingeniero Marco Salao	GERENTE DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A
2	Señora Luisa Loza	GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
3	Licenciado Olmedo Iza	SUBSECRETARIO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE PASTAZA
4	Ingeniera Paulina Cando Velarde	RESPONSABLE TÉCNICO DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO RIOBAMBA
5	Ing. Carlos Mancheno	DIRECTOR DISTRITAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE CHIMBORAZO MAG
6	Ing. Daniel Zabala	TÉCNICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARROQUIA QUIMIAG
7	Ing. Edison Calderón	TÉCNICO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARROQUIA QUIMIAG
8	Ing. Héctor Espinoza	UNIDAD DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y RIEGO
9	Ing. Marcelo Pino	DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO
10	Ing. Marcelo Pino	GERENTE DEL CANAL 13 TVS
11	Señor Manuel Freire	DIRECTOR DEL DIARIO INDEPENDIENTE LOS ANDES
12	Ingeniera Lucy Freire	DIRECTORA DEL DIARIO INDEPENDIENTE LA PRENSA
13	Licenciado Juan Paca	DIRECTOR DEL PROGRAMA TELEVISIVO E INTERCULTURAL INTI VISIÓN
14	Ing. Héctor Cabrera	PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUIMIAG
15	ESTÁ POR DESIGNARSE, EN LOS PROXIMOS DIAS SABRENOS EL NOMBRE	TENIENTE POLITICO DE LA PARROQUIA DE QUIMIAG
16	Ing. Fernando Oleas	PRESIDENTE INTERJUNTAS CHIMBORAZO
17	Ab. Manuel Mesías Ugsiña Veloz	PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RIO BLANCO QUIMIAG
18	Sr. Olmedo Caguana Guamán	VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RIO BLANCO QUIMIAG



Empresa  
Pública  
del Agua

**EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA EPA EP**  
**RENDICION DE CUENTAS EPA EP 2018**

**DIRECCION DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL**

19	Renán Salambay	SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RIO BLANCO QUIMIAG
20	Sr. Jesús Corazón Erazo Castillo	TESORERO DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RIO BLANCO QUIMIAG
21	Sr. Holger Suica Caguana	COORDINADOR DE LA JUNTA GENERAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE RIEGO RIO BLANCO QUIMIAG
22	Sr. Luis Rodríguez	PRESIDENTE DE LA JUNTA SECTORIAL DEL CENTRO
23	Sr. Carlos Ávalos Infante	PRESIDENTE DE LA JUNTA SECTORIAL DEL SUR
24	Sr. Víctor Hugo Gallegos	PRESIDENTE DE LA JUNTA SECTORIAL DEL NORTE
25	Sr. Luis Gerardo Yumisaca Salao	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL PUCARÁ
26	Sr. Fausto José Olmedo Berrones	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL AIRÓN
27	Sr. Pedro Auquilla Morocho	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL LLUCUD
28	Sr. Alberto Tenempaguay	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL PUCULPALA
29	Sr. Francisco Aushay	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL BALCASHÍ
30	Lcdo. Damián Caguana	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUNTUZ
31	Sr. Alonso Caguana	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUZO LIBRE
32	Sr. Francisco Amboya	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUZO
33	Sr. Jorge Peralta	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL LLULLUCHI
34	Sr. Juan Ugsiña	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL BATÁN
35	Sr. César Velata	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL TOLDO
36	Sra. Carmita Donoso	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL CUNCUN
37	Sr. Ángel Rodríguez	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL CACHIPATA
38	Sr. Héctor Guanoluisa	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUABULAG LA JOYA
39	Sr. Antonio Cepeda	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUABULAG ALTO
40	Sr. Hugo García	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUABULAG SAN ANTONIO
41	Sr. Manuel Usca Castelo	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL LOMA DE QUITO
42	Sr. Vicente Erazo	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL BAYO-SIZATE
43	Sr. Alberto Valle Echeverría	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL GUAZAZO
44	Sra. Cecilia Erazo	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL TUMBA SAN FRANCISCO
45	Sr. Carlos Ebla	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL RUMIPAMBA
46	Sr. José Sanchez	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL EL PARAISO
47	Sr. Manuel Isa	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL RIO BLANCO
48	Sr. Antonio Guzñay	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL SAN PEDRO DE IGUAZO
49	Lcdo. Fernando Andino Vallejo	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL SANTA ANA
50	Sr. Luis Sanunga	PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL PUELAZO
51	Sr. Carlos Chávez	SECTOR HUERTA REDONDA



### Metodología

Tiempo en minutos	Actividad	Desarrollo Metodológico	Recursos	Responsable
30	Bienvenida y registro de participantes.	Ubicar en un lugar visible una mesa de inscripciones para el registro y la primera bienvenida a la Deliberación Pública. Utilizando protocolos de amabilidad y cordialidad.	Hojas de inscripción. Mesa, sillas, plumas.	<b>DIRCOM</b>
10	Contextualización a la ciudadanía o socialización de la agenda de trabajo.	Los participantes de la Deliberación Pública son usuarios y usuarias de los servicios de la institución que va a rendir cuentas; sin embargo, es importante contextualizarlo, porque también asiste la ciudadanía en general. Por ello, los maestros de ceremonia serán los encargados de explicar los siguientes aspectos: Para la institución, ¿cuán importante ha sido la participación de ciudadanos o ciudadanas? ¿Por qué es importante la rendición de cuentas ¿cómo se implementaron las recomendaciones de la ciudadanía realizadas en años anteriores?	Amplificación, equipos.	<b>DIRCOM</b>
10	Bienvenida formal de la Deliberación Pública.	Palabras de las autoridades. Recomendaciones: siempre es importante la presencia de máximas autoridades institucionales y su intervención al inicio de las deliberaciones públicas; además, se sugiere que dichas autoridades permanezcan durante toda la Deliberación Pública y que participen en las mesas de diálogo como observadores del encuentro.	Amplificación, equipos. Protocolo.	<b>DIRCOM</b>
30	Presentación del Informe de rendición de cuentas.	El Gerente General de la EPA-EP realizará su intervención, Recomendaciones metodológicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la presentación con gráficos y textos explicativos y acorde al lugar donde se lleva a cabo el acto público, para que se haga más fácil la transmisión del mensaje; evitar el uso de lenguaje muy técnico, y si necesariamente lo utiliza, explicar su significado de manera sencilla y comprensible a la ciudadanía.</li> </ul>		<b>DIRCOM</b>
40	Formulación de preguntas	Una vez finalizada la presentación del Informe, los moderadores de acto público darán apertura a rondas de preguntas en base a las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de Infraestructura hídrica.</li> <li>• Asistencia a prestadores de servicios.</li> <li>• Gestión comercial de la EPA-EP.</li> </ul>		<b>DPIS</b> (Sistematizador)
30	Culminación de la jornada	Salida de autoridades		